Borrador del artículo (basado en la investigación)

Proyecto Final: Plataforma de telemedicina

Gerardo Leiva Córdoba

Jonathan Moya Vargas

Keylor Navarro Molina

Alessandro Rubi Silesky

Universidad Americana

1. **Resumen**

Las facilidades que han llegado de la mano de la tecnología han cubierto diferentes áreas: educación, laboral, personal y los campos de acción se extienden por todo cuanto la virtualidad ha dado espacio para que suceda. Algunas de estas no llegaron por iniciativa propia de la sociedad, sino como respuesta a emergencias de primer nivel como lo fue la pandemia. Esto detuvo, de manera literal, muchas actividades humanas que dependían de la interacción física y directa. Es por esto que entonces toma una fuerza que ningún estudio sobre desarrollo tecnológico había tomado en consideración; pues nadie se lo esperaba y mucho menos a esa magnitud. La telemedicina es una excelente respuesta ante un sistema de salud que al igual que muchos otros campos, se ven limitados por la capacidad de las instalaciones y la disponibilidad de los médicos que se tienen asociados a esta misma capacidad. La virtualidad, así como en muchas otras áreas abre las puertas de disponibilidad de atención con el fin de aumentar la eficiencia del sistema como tal.

1. **Introducción**

En la actualidad la telemedicina se ha convertido en una herramienta fundamental para la mejora en el acceso a la atención médica, reduciendo el tiempo de espera y brindado servicios de salud de calidad desde la comunidad de nuestros hogares. Este proyecto se basa en el diseño de un sistema de información que tiene como objetivo desarrollar una plataforma de telemedicina completa y eficiente que permita a las personas conectarse con profesionales médicos de manera segura y efectiva.

1. **Antecedentes**

Tomando como referencia la época en la que se vivió la pandemia, por ejemplo, una de las mayores preocupaciones era la poca disponibilidad de espacios de atención para problemas de salud distintos al COVID. Se advertía una crisis en el sistema hospitalario que, ya de por sí, existía como tal pues se conoce que las listas de espera para diferentes especializaciones pueden ser de varios años y con esto, se amenaza el derecho del paciente a una atención oportuna.

1. **Planteamiento del problema**

El acceso a los servicios de salud a pesar de ser parte de lo que el Estado costarricense ofrece, no siempre son de acceso sencillo para toda la población por diferentes motivos y como consecuencia, dificultan una atención oportuna en casos críticos. La movilidad puede representar un desafío para muchas personas en distintas formas, ya sea por un asunto de carácter físico o económico y sumar a esto otra afectación a nivel de salud impacta directamente la calidad de vida de la persona.

1. **Justificación**

El país necesita una forma en la que se pueda agilizar el proceso de atención médica en los casos que las condiciones del paciente lo permitan para su valoración o su seguimiento, de acuerdo con cada caso. No se puede seguir dependiendo de la disponibilidad de instalaciones en momentos donde estos realmente no son lo que deberían representar un factor determinante para que una persona con alguna afectación a nivel de la salud tenga que postergar su atención o tratar de recurrir a medicina privada en instancias donde diferentes factores no se lo permiten y ya de por sí, debería estar siendo atendido por una institución pública que recibe de parte subvención de parte de los trabajadores del país a través de las cargas sociales. Se necesita innovar los medios de atención y las plataformas disponibles para que los médicos y los pacientes tengan un punto de encuentro más allá de los hospitales y clínicas.

1. **Objetivo General**

Ofrecer al público general usuaria de los servicios de salud y de internet una plataforma de citas médicas que permita la atención de manera virtual dentro del territorio nacional.

1. **Objetivos Específicos**

* Brindar opciones de calendarización, modificación o cancelación de citas médicas a través de una interfaz dinámica y amigable con el usuario.
* Reclutar dentro de la plataforma personal médico de la más alta calidad que garantice una excelente atención.
* Establecer criterios y mecanismos de calidad que vayan más allá de lo que ya la ley costarricense cubre para una atención médica de calidad y una excelente experiencia.

1. **Delimitación, alcance o cobertura**

La plataforma que en este momento se propone, ha de operar, al menos de manera inicial, exclusivamente en el territorio costarricense y apegado a la legislación vigente en cuanto a materia informática y de salud.

1. **Restricciones y/o limitaciones**

* La atención se ha de brindar en atención (en términos de funcionalidad de la página) o en inglés, de acuerdo con la necesidad del paciente. Si el médico ofrece atención en otro idioma, será ajustándose y bajo el entendido que la plataforma opera solo en estos dos idiomas.
* El pago de parte de los profesionales de salud se ha recibir en colones o en dólares exclusivamente.
* Solamente profesionales en la salud adscritos al colegio correspondiente podrán ofrecer sus servicios médicos en la plataforma.

1. **Marco situacional Referencial**

1. **Diagnóstico actual**

1. **Propuesta**

Directa y muy puntualmente una aplicación web que sea el punto de encuentro entre pacientes y profesionales de la salud para la atención de consultas correspondientes a padecimientos de manera virtual en el momento en que el diagnóstico o la afectación lo permitan con el fin de hacer el la atención médica sea un proceso más eficiente

1. **Conclusiones**

La implementación de un sistema de telemedicina constituye una solución innovadora para mejorar el acceso a la atención médica en zonas rurales. RAF se compromete a llevar a cabo este proyecto, con el objetivo de brindar servicios médicos de calidad a distancia, facilitando la comunicación entre pacientes y médicos, y promoviendo la educación en salud en comunidades rurales. Con el apoyo de los recursos necesarios y la colaboración de profesionales comprometidos, esperamos lograr un impacto positivo en la salud de las poblaciones rurales a las que servimos.

1. **Recomendaciones**

En vista de la incapacidad del sistema actual de responder a las demandas sanitarias del país. Ante una inoperancia de la Asamblea Legislativa en establecer una serie de leyes que permitan un estilo de vida más saludable a los costarricenses, se insta al gobierno, desde su capacidad y las instituciones de salud pública, en su autonomía administrativa en apoyar iniciativas como la presente. Empresas comprometidas con brindar soluciones a situaciones que no se ven respondidas de manera adecuada de parte de quienes son los responsables, ante el pueblo costarricense, de realizar propuestas que atiendan a la problemática nacional. El apoyo puede ser económico, legal o de aquellas formas en las que sea competente para que puedan ser un soporte en la labor que quieren llevar a cabo.